

SENTIDO Y OBJETIVO DEL TALLER

Con este proyecto se pretende ofrecer a los/as alumnos/as de postgrado del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba (sin perjuicio de hacerlo extensivo a estudiantes universitarios/as ajenos/as al Instituto) la oportunidad de profundizar sobre la cuestión animal, acercándonos desde los múltiples aspectos que se asocian al mismo, en tanto que confluyen diferentes disciplinas de estudio. La mayoría de estas compartidas en el estudio de los derechos humanos. Por otra parte, a través del taller se espera que los/as alumnos/as puedan adquirir unos conocimientos suficientes para, en consecuencia, adoptar una perspectiva crítica sobre los diversos temas que se tratan.

Objetivos principales:

- Presentar la cuestión animal como un asunto actual, real y urgente de ser abordado desde diversas disciplinas y, muy especialmente, desde la dimensión filosófica-jurídica.
- Brindar un marco teórico básico a los/as participantes del taller, respecto a las diversas áreas de estudio que inciden sobre el tema, haciendo hincapié en las diferentes respuestas y soluciones que se pueden dar en la cuestión animal.
- Introducir diferentes nociones y conceptos que la ética animal nos ofrece.
- Presentar el estado en que esta materia se encuentra en el derecho positivo, desde nociones básicas del ordenamiento jurídico español a un análisis de derecho comparado.

Objetivos secundarios:

- Desarrollar las capacidades académicas de los/as participantes mediante la adquisición de conocimientos e intervenciones guiadas según la temática de la sesión correspondiente.
- Extender al marco teórico de los/as alumnos/as que tienen como línea de investigación los derechos humanos, a los derechos de los animales no humanos.
- Introducir cuestiones y casos prácticos del derecho comparado, a fin de contrastar realidades. Asimismo, permitir a los/as alumnos/as presentar casos, sentencias o noticias que consideren de interés.

Metodología:

El taller constará de 8 sesiones, que se desarrollarán entre enero y marzo de 2025. Las dinámicas podrán variar de una sesión a otra, aunque usualmente se realiza una exposición de 40 minutos del tema a tratar para dar paso un turno de preguntas y consideraciones. Hay que destacar las sesiones de análisis jurídico del derecho animal español y la sesión que aborda la labor de activismo animalista, muy ligada a la ética.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL TALLER

PRIMERA SESIÓN. Martes 28 de enero. **“Introducción a la ética animal”**. Daniel Romero Campoy

SEGUNDA SESIÓN. Martes 4 de febrero. **“Los derechos de los animales en serio”**. José Luis Rey Pérez

TERCERA SESIÓN. Martes 11 de febrero. **“El giro político en la ética animal”**. Pablo Serra Palao.

CUARTA SESIÓN. Martes 18 de febrero. **“Los procesos de descosificación y constitucionalización del Derecho Animal en Latinoamérica”**. Israel González Marino

QUINTA SESIÓN. Martes 25 de febrero. **“Subjetividad y agencia animal en el derecho”**. Marcia Condoy

SEXTA SESIÓN. Martes 4 de marzo. **“Ecofeminismo animalista”**. Marta Vericat

SÉPTIMA SESIÓN. Martes 11 de marzo. **“Divulgación y ética animal”**. Miriam Jiménez Lastra

OCTAVA SESIÓN. Martes 25 de marzo. **“Derechos humanos y derechos de los animales: vulnerabilidad, dependencia y relacionalidad”**. Daniela Bañuelos Hinojos

ORGANIZADOR DEL TALLER:

Daniel Romero Campoy

Doctorando en derechos humanos. Egresado del Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, UC3M.
Profesor del Máster de Formación Permanente en Derechos Fundamentales, UC3M.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Daniel Romero Campoy. daromero@der-pu.uc3m.es

Esta solicitud cuenta con el aval del profesor José Luis Rey Pérez. jlrey@icade.comillas.edu

Las sesiones se desarrollarán los MARTES en modalidad ONLINE. Horario de **19:45 a 21:00h** (hora peninsular española). El horario ha sido adaptado para que las alumnas y alumnos de postgrado de la Universidad Carlos III de Madrid puedan conectarse online a las sesiones del taller desde el recinto universitario.